EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DE LAS TIC'S DE LA ALCALDÍA DE PUERTO TEJADA – CAUCA

HACE CONSTAR

DATOS CONTRATISTA	
NOMBRE DEL ASOCIADO	LEARN ZF SAS
NIT	901288197 – 7

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que al tenor de la letra dice

> *"Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita."*

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, las entidades seleccionarán a los contratistas a través de las siguientes modalidades:

a) Licitación pública;
b) Selección abreviada;
c) Concurso de méritos;
d) **Contratación directa**, y
e) Mínima cuantía.

Se trata de una contratación estatal dentro de la modalidad de la CONTRATACIÓN DIRECTA por lo tanto, los factores que justifican la selección del contratista será la experiencia o idoneidad.

Ley 1150 de 2007 artículo 2, numeral 4, literal g) *"Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado;"*

Decreto 1082 de 2015 ***"Artículo 2.2.1.2.1.4.8. Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes.*** *Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación."*

EXPERIENCIA E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA		
EXPERIENCIA: El Instituto LEARN ZF SAS cuenta con más de diez (10) años de experiencia en la enseñanza de idiomas.		
IDONEIDAD:	**CUMPLE**	
	SÍ	**NO**
Cuenta con docentes bilingües certificados internacionalmente (TEFL), especializados en la enseñanza y práctica de una segunda lengua para hablantes no nativos.	**X**	

El Instituto Learn English tiene una experiencia de más de 28 años y más de 12.000 estudiantes graduados que los han hecho líderes en la enseñanza de idiomas. A través de su exclusiva metodología Integral Learning 100% conversacional y sus clases dinámicas con docentes altamente calificados garantizan un aprendizaje de verdad. Son una institución educativa especializada en la enseñanza de idiomas, líderes en Colombia en la formación bilingüe.

A través de su exclusiva metodología Integral Learning 100% Conversacional, han graduado más de 12.000 estudiantes con un nivel B2+ en referencia al Marco Común Europeo. Con más de 28 años de experiencia que los respaldan, garantizan excelentes resultados en el aprendizaje de un nuevo idioma por medio de sus programas prácticos, dinámicos y experienciales.

Con la exclusiva metodología Integral Learning 100% conversacional y experiencial, los estudiantes están inmersos en el nuevo idioma de manera práctica y natural desarrollando todas las habilidades comunicativas del idioma. Las clases son dinámicas, participativas, divertidas y experienciales, garantizando un aprendizaje real, desarrollando todas las habilidades comunicativas (habla, escucha, lectura y escritura). Realizan un seguimiento personalizado y una práctica constante del idioma. Cuenta con docentes bilingües certificados internacionalmente (TEFL), especializados en la enseñanza y práctica de una segunda lengua para hablantes no nativos. Cuenta con herramientas digitales de aprendizaje como su plataforma interactiva y App. Además, brinda apoyo constante a sus estudiantes con las tutorías (Study Hall) y Clubs de Práctica ilimitados.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la presente constancia se expide en Puerto Tejada – Cauca,

JOSÉ FERNEY VARGAS CUERO
Secretario de Educación y de las TIC'S